

PROYECTO EDUCATIVO CCQ 2014

El 2014 el Colegio Cristiano de Quilpué cumple 22 años, razón por la cual se hace necesario reformular su Proyecto Educativo Institucional, dado los cambios que se han producido y se seguirán produciendo, tanto en el ámbito específico de la Educación chilena, como también en el plano social de nuestro país, y más aún en los vertiginosos avances del mundo en el campo científico y tecnológico, especialmente, en el de las comunicaciones.

1.- PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Colegio Cristiano de Quilpué, creado en 1993, ha optado por la modalidad de Enseñanza Científico-Humanista en sus niveles de Pre-básica, Básica y media. Se encuentra ubicado en calle Blanco 1366 de Quilpué. Posee fácil acceso para la locomoción colectiva por su privilegiada ubicación en el centro de la ciudad.

- Posee 3 niveles de enseñanza
- Educación Pre-Básica
- Educación Básica
- Educación Media

Cuenta con 51 docentes y 775 alumnos en 2 jornadas. 8 Asistentes de la Educación. 3 Administrativos. 6 Auxiliares. 2 Nocheros.

La Enseñanza Media funciona de lunes a viernes de 07:45 a 13:30 Hrs. La Enseñanza Básica de 13:40 a 19:50 Hrs.

Sus planes y programas de estudio son los autorizados por el Ministerio de Educación.

2.- BREVE HISTORIA

Un 27 de octubre del año 1992 se reúne, en una sala del Liceo A-39 "Guillermo Gronemeyer Z., un grupo de profesores provenientes del Colegio Esperanza de Quilpué, afectado por una crisis institucional que trajo como consecuencia el despido de varios docentes, incluida la directora, señora Ulda Valdebenito. Dirigidos por el sostenedor, señor Steven Phillips, también marginado del Colegio Esperanza, sientan las bases de un nuevo proyecto educativo que daría como resultado la creación del Colegio Cristiano de Quilpué. Ubicado en unas antiguas bodegas en Blanco 1366, necesitó de una tarea titánica de parte de los profesores y gente de la Iglesia para habilitar el edificio que de ninguna manera se adecuaba a las necesidades de un establecimiento educacional.

Con el esfuerzo de muchos y, por sobre todo, la fe en Dios se logró tener todo dispuesto para recibir en marzo a los alumnos, muchos de los cuales llegaron del propio Colegio Esperanza, siguiendo los pasos de sus profesores.

Las circunstancias de su creación posibilitaron la conformación de un equipo de profesores tremendamente comprometidos y fuertemente motivados para sacar adelante un proyecto que surgió y creció en tiempo récord.

3.- CONTEXTO

El Colegio Cristiano de Quilpué es una institución creada sin fines de lucro y pensada como una alternativa para alumnos con un fuerte sentido de la responsabilidad y un claro compromiso con el proceso educativo por parte de la familia.

Ubicado en la zona central de la comuna, sus alumnos pertenecen a una clase social medio baja, según la medición SIMCE. La escolaridad de los padres, con algunas excepciones, no alcanza los estudios superiores. El Colegio tiene a la fecha una matrícula de 775 alumnos de los cuales 295 corresponde al programa SEP. Por estas razones, y otras de carácter socio-cultural, es que nos postulamos como un Colegio con fuerte compromiso en la formación integral del alumno a través de la enseñanza de los valores cristianos, como sólida base para la consecución de logros académicos tales, que le permitan al joven, al egresar de 4º medio, acceder a estudios superiores con una preparación que, sin duda, posibilitará su permanencia en el sistema y la obtención del título dentro de los plazos esperados.

Las familias que confían la educación de sus hijos a nuestra Institución lo hacen basados en el prestigio académico que ésta ha ido ganando a través de los años, pero, por sobre todas las consideraciones de carácter académico, lo hacen por el tipo de convivencia que se ha logrado mantener entre los miembros de la comunidad educativa, basada, fundamentalmente, en los principios de la Disciplina, la Responsabilidad y la Honestidad, que forman la sigla **DARH**, centro de nuestro propósito de formación integral.

Por otra parte, y a pesar de ser el Colegio Cristiano de confesión Evangélica, los padres valoran la acogida que se da en él a cualquier confesión o iglesia a que adhiera el alumno o su familia, sin exclusión alguna.

Respecto del contexto educacional nacional en el que el Colegio se encuentra inserto, y especialmente en la coyuntura actual de las propuestas de la Reforma Educacional, el Colegio Cristiano se declara ferviente defensor de la calidad de la educación, sin fines de lucro. Creemos que todo ser humano tiene derecho a la educación con esas características, sin embargo, somos enfáticos en la defensa de la exigencia en la formación académica y valórica, por tanto, la oportunidad que cada joven tiene de acceder a la educación conlleva, conjuntamente con su familia, un fuerte compromiso respecto de los deberes que demanda la alta exigencia, así en el plano del conocimiento como en el de los valores. Este convencimiento nuestro está basado, tanto en los principios pedagógico actuales, que demandan el uso de nuevas tecnologías y acciones innovadoras en el aula, como en los principios bíblicos que sustentan su quehacer educacional ya sea en lo académico como en lo disciplinario: “Ama a la sabiduría como si fuera tu hermana y haz a la inteligencia un querido miembro de tu familia” Prov. 7:4 “Disciplina a tus hijos mientras haya esperanza; de lo contrario, arruinarás sus vidas” Prov. 19:18.

Según nuestra visión del proceso enseñanza-aprendizaje, que se define como integral, no hay posibilidad de éxito en la instrucción sin disciplina, en el amplio sentido que esta palabra encierra, porque ella implica desarrollar el autocontrol que el alumno, en su proceso de madurez, debe ir alcanzando y comprendiendo, ya que sólo a través de ella podrá valorar el respeto hacia el otro como un valor fundamental que permite el encuentro, el diálogo y la aceptación de las diferencias, para construir una sociedad inteligente, integradora y democrática.

4.- IDENTIDAD

FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS Y FILOSÓFICOS

El Colegio Cristiano de Quilpué en su propio nombre encierra sus propósitos esenciales. En esta fundamentación teológica y filosófica pretendemos orientar nuestras prácticas respondiendo a tres preguntas:

- ¿Qué entendemos por colegio?
- ¿Cómo definimos el concepto de cristiano?
- ¿Qué implica el estar situado en la ciudad de Quilpué?

COLEGIO

Cuando hablamos de Colegio nos referimos a la instancia formal, en donde se establece un lugar de encuentro entre seres humanos con roles y propósitos fundamentales establecidos. Hay por lo menos tres roles que los miembros de la unidad educativa deben cumplir: el de alumno, el de profesor y el de apoderado. El alumno es el centro de toda la acción en esta nuestra institución. De sus logros depende el éxito o fracaso de la institución. Su rol fundamental es aprender, en el sentido amplio de la palabra, bajo la guía formal y planificada de sus profesores y el amparo y apoyo permanente de su(s) apoderado(s).

Sabemos que el ser humano es mucho más complejo de lo que puede ser definido en palabras, pero a modo de simplificar y dar luz a los propósitos fundamentales del Colegio, entendemos al ser humano como una entidad compuesta de cuatro dimensiones: espiritual, psicológica, intelectual y social.

A diferencia de otras concepciones de ser humano, el Colegio Cristiano de Quilpué cree que hay una dimensión inmaterial igualmente real a la observable con los sentidos. Esta es su dimensión espiritual. Esta se refiere al núcleo del ser humano que define su esencia. Las definiciones y respuestas a esta dimensión la encontramos en la revelación general, la revelación escrita y la revelación personal de Dios. La revelación general es toda la realidad observable con los sentidos, es decir lo que conocemos como el mundo natural o material. Esta da testimonio e inquieta nuestro espíritu acerca de la existencia de un ser o una realidad suprema que da sentido a todo el mundo conocido. La revelación escrita, mejor conocida en occidente como la Biblia, es aquella revelación en donde este ser supremo, Dios, se da a conocer a distintos seres humanos y los inspira a escribir lo que él desea comunicar a la humanidad. La revelación personal es Jesucristo, la encarnación de Dios en el tiempo y en el espacio, en donde él nos explica con mayor claridad las respuestas más profundas a las inquietudes del espíritu humano. Todo lo posible de conocer acerca de Dios se logra, exclusivamente, bajo el amparo de la Biblia. Cualquier otra concepción de ser humano que tengamos debe armonizar con las concepciones bíblicas.

La dimensión psicológica tiene que ver con los procesos mentales del ser humano observables a través de su conducta. La ciencia ayuda a entender cuáles son los factores que inciden en comportamientos saludables o patológicos. Cada

persona en el paso por la vida debe entender cuáles son sus procesos internos que lo llevan a una conducta deseable por él mismo. La Biblia explica que el ser humano está en una lucha permanente entre su ser espiritual y su ser natural. Una psicología sana comprende esta realidad y hace uso de su razón para encausar sus prácticas.

La dimensión intelectual se refiere a la propiedad que tiene el ser humano de observar, registrar e interpretar la experiencia humana. A través de la historia humana estos procesos han desembocado en los cuerpos de conocimiento que fundamentan las disciplinas espirituales, científicas, artísticas, técnicas y físicas de la humanidad. En su sentido más amplio, definen las culturas humanas coexistentes en el mundo de hoy. Es el propósito del Colegio que el alumno alcance al máximo sus potencialidades y se fortalezca allí donde existen debilidades en esa área.

La dimensión social tiene que ver con el hecho que el ser humano tiene no sólo la capacidad, sino, la necesidad de relacionarse con otros seres humanos. Las ciencias sociales nos explican cómo el ser humano se ha relacionado y organizado históricamente. Estas nos pueden orientar en el mejoramiento de la calidad de estas relaciones en el presente y en las generaciones futuras. La Biblia nos dice que “no es bueno que el hombre [ser humano] esté sólo”. La capacidad de poder relacionarse socialmente de manera saludable es fundamental para el equilibrio de su persona, como así mismo mantener una relación armónica con su entorno natural y una conciencia ecológica acorde a las necesidades del mundo actual.

El rol del Colegio es generar experiencias que influyan significativamente en el alumno en su dimensión espiritual, psicológica, intelectual y social. Entendemos que el responsable final de los aprendizajes es el alumno, sin embargo, sus apoderados y profesores deben esforzarse para ser los mejores mediadores posibles para que estos aprendizajes se produzcan.

CRISTIANO

El Colegio Cristiano de Quilpué entiende que el concepto **cristiano** no es sólo un adjetivo, sino que es sustantivo para su quehacer. Cuando hablamos de lo que significa ser cristiano, hacemos referencia a cómo este Colegio interpreta la Biblia y las enseñanzas de Jesucristo. Estas se transforman en postulados teológicos que se manifiestan en comportamientos humanos muy concretos.

Desde el punto de vista teológico, el colegio tiene una concepción protestante-evangélica de la Biblia y de Jesucristo. Hay grandes trabajos y obras teológicas que fundamentan esta concepción pero, en lo que atañe a las implicaciones prácticas que esta tiene en el Colegio, nuestro fundamento descansa en lo que en los siguientes párrafos se detallará.

El Colegio es un medio de evangelización para toda la comunidad del Colegio Cristiano de Quilpué. No obstante, reconoce que el misterio de la reconciliación del ser humano con Dios pertenece al fuero interno de cada persona. Por lo tanto, no es obligación, para cualquier integrante de la Unidad educativa, adscribirse a algún credo para formar parte de ella, pero sí es necesario estar presente en las actividades espirituales curriculares del colegio.

Tomando en cuenta lo anterior, el Colegio pretende expresamente infundir los valores cristianos en toda la comunidad educativa. Los valores pertenecen al ámbito de las creencias del ser humano, sin embargo, se pueden observar sólo a través de la conducta humana. Todos los valores cristianos se encuentran en su estado de perfección en Jesucristo ya que son la naturaleza de su persona. El ser humano se va perfeccionando en estos valores a través de la profundización de su relación con Dios, no considerando estos como medios de salvación, sino como evidencias de ella. A modo de orientar el quehacer educativo y que estos no queden en meros enunciados teológicos, hemos destacado cuatro valores que, de una u otra manera, están relacionados con cualquier virtud a la cual se quiera aspirar y son: la Disciplina, el Amor, la Responsabilidad y la Honestidad. (DARH)

Queremos que nuestros alumnos evidencien el valor de la Disciplina, mostrando una capacidad de frenar sus impulsos inmediatos con el fin de perseguir un objetivo final. Esta queda demostrada en hechos concretos como el ser puntual, cumplir con sus tareas, organizar su tiempo para estudiar las materias a evaluar, manejar un comportamiento adecuado dentro y fuera de la sala, etc. Es el deseo del Colegio que estas conductas no estén condicionadas sólo a las disposiciones puestas por la Institución o por sus Apoderados, sino que se transforme en un medio imprescindible para el logro de objetivos personales.

En segundo lugar, creemos que el Amor es el valor supremo, y los demás están sujetos a él. El amor, finalmente, motiva y orienta toda conducta humana. Aquello que amamos es aquello que valoramos por sobre todas las cosas. Es imposible definir con precisión su significado, pero en nuestro concepto creemos que hay conductas que se evidencian como actos de amor. El amor se evidencia cuando un ser humano sacrifica su bienestar o su conveniencia en favor del bienestar de otro ser humano. El amar es siempre postergarse para agregar valor y dignidad a otro. En la comunidad educativa esta se evidencia cuando un alumno nota que su compañero está en desventaja académicamente, y este le ofrece ayuda para poder superarse; cuando un compañero defiende a otro de alguna agresión, cuando un alumno posterga sus deseos personales por el bien de la mayoría. El amor se refleja siempre en la calidad de las relaciones humanas. El amor es vital para la armonía social dentro del establecimiento.

En tercer lugar, la Responsabilidad. Este es otro valor de suma importancia. Toda realidad presente es producto de la acción de otro ser humano, para bien o para mal, es la resultante de la intervención humana. La humanidad cosecha lo bueno y malo que han sembrado las generaciones anteriores. Por ello, es muy importante que los alumnos se entrenen en la capacidad de reconocer cuáles resultados se pueden rastrear, y por lo tanto, responsabilizarse de su persona. La responsabilidad se evidencia cuando, por ejemplo, un alumno reconoce que las calificaciones son producto de su esfuerzo o negligencia, cuando reconoce sus errores y faltas sin pretextos. Al mismo tiempo, es muy importante que el alumno aprenda que la Responsabilidad conlleva un compromiso con sus semejantes, reconociendo que todo ser humano responsable es solidario con sus semejantes en todos los ámbitos de la convivencia. Entender este valor es vital para la salud emocional y mental de nuestros alumnos.

Finalmente la Honestidad: Está estrechamente ligada con un compromiso profundo con la verdad a cualquier precio. La mentira es el vicio más

pernicioso en la sociedad. Detrás de cualquier acto de maldad siempre está la mentira. La mentira contamina toda relación humana. El alumno debe aspirar a ser honesto. Un alumno honesto no copia en una prueba, no tergiversa información para su beneficio personal o para dañar a otra persona; no hurta ni roba; no actúa según la conveniencia del momento; es auténtico, sin dobleces. Asume quién es con sus defectos y virtudes.

Estos cuatro valores siempre están en constante interacción, y dependen el uno del otro, hasta el punto de que los límites entre ellos se borran, conformando un todo orgánico. El alumno que cultiva estos cuatro valores puede considerarse una persona valiosa para la sociedad, ya que su equilibrio le permitirá enfrentar cualquier desafío que le imponga la vida.

Este es nuestro convencimiento y guía para la formación valórica de nuestros jóvenes y que junto a una enseñanza de calidad y exigencia en lo académico, podremos entregar a la sociedad hombres, como decía Machado: “en el buen sentido de la palabra...buenos”.

5. VISIÓN Y MISIÓN

Los niños y jóvenes que se forma en el Colegio Cristiano viven y vivirán en un mundo de información y conocimientos de complejidad creciente, de cambios constantes y vertiginosos en todos los aspectos.

La sociedad futura exigirá de las personas capacidades de adaptación, de aprendizaje permanente, de autonomía y creatividad. También una formación valórica sólida para desempeñarse éticamente en el tránsito del cambio constante.

El proceso educativo debe entonces desarrollar en nuestros jóvenes la inteligencia, la autoestima sólida y sus demás capacidades que les permitan distinguir y comparar el número cada vez mayor de opciones que enfrentarán en el futuro.

El Colegio Cristiano de Quilpué es un establecimiento educacional que forma niños y jóvenes con especial énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de los valores cristianos y de su personalidad, así como en relación a sus habilidades y conocimientos, de modo de conducirlos exitosamente a la Educación Superior, constituyéndose en una alternativa permanente para alumnos de escasos recursos y buen desempeño académico y conducta.

VISIÓN

El Colegio Cristiano de Quilpué pretende proyectarse como una de las mejores opciones educativas de la comuna y la región, favoreciendo en los niños y jóvenes su desarrollo integral, es decir, valórico e intelectual, mediante una exigencia académica rigurosa y una permanente preocupación por la formación de valores. De esta manera, el propósito es que alcancen el éxito, tanto en la educación superior, como en su posterior inserción en la vida laboral.

MISIÓN

El Colegio Cristiano de Quilpué se orienta hacia una educación de calidad a través de una gestión eficiente, manteniendo un clima organizacional armónico, con docentes comprometidos, con un alto nivel de preparación académica y con un criterio común de exigencia.

Se pretende mostrar a los estudiantes el valor de una educación de calidad como herramienta más eficaz para lograr la superación personal, tanto en lo valórico como en lo intelectual, con el fundamento irrenunciable de los valores cristianos.

De acuerdo a su visión y misión, el Colegio Cristiano de Quilpué plantea sus objetivos y metas, considerando que los tres ejes fundamentales de una Unidad Educativa (alumnos – profesores – apoderados) deben coincidir en los principios y valores que hemos declarado precedentemente, impulsarlos y trabajar para que se realicen plenamente en cada uno de los jóvenes que egresarán de nuestras aulas.

NUESTROS ALUMNOS

Se espera que nuestros alumnos se habiliten adecuadamente en relación a sus conocimientos, habilidades y valores, de modo que se desenvuelvan adecuadamente en particular en la Educación Superior, y lo que es más relevante, en la Sociedad.

Para ello el Colegio propiciará el desarrollo de las capacidades crítica y reflexiva de los alumnos, así como sus demás potencialidades, tanto físicas, sociales, intelectuales, artísticas y espirituales.

De esta manera, se favorecerá la formación de una persona creativa, integrada y sociable, y respetuosa de los demás.

LOS PROFESORES

Se espera que nuestros Profesores estén motivados y comprometidos con el accionar del Colegio, cooperando con las actividades que se decidan y, en especial, generando nuevas ideas e innovaciones atrayentes y originales. Todo ello a la luz de los valores cristianos, que deben iluminar nuestra institución, la que velará para generar un ambiente grato y acogedor, dado que reconoce la importancia vital de los docentes en la formación integral de los alumnos.

El ambiente y clima interno favorable, debe redundar en una gestión participativa y responsable a la vez, asegurándose la autonomía docente como el sello de toda la institucionalidad.

PADRES Y APODERADOS

Se postula y reconoce el rol fundamental e indelegable de los Padres y Apoderados y en definitiva de toda la familia en la educación de sus hijos y pupilos.

El Colegio cumple una función importante en dicha educación, pero es eminentemente cooperadora del rol familiar mencionado.

Se espera, entonces, un padre y apoderado comprometido con las actividades académicas y extra-académicas de los alumnos, y, por ende,

dispuesto a participar en el mayor grado posible, así como a generar sus propias actividades en tal sentido, a través de las instancias organizativas existentes (Sub-centros, Centro General de Padres y Apoderados)

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Formar alumnos en los valores de Cristo, con capacidad para trabajar por el bien común.
- Formar alumnos sabios e inteligentes, capaces de tomar buenas decisiones con autonomía.
- Ser una de las mejores alternativas educacionales de la comuna para los jóvenes con altas expectativas en lograr conocimientos y habilidades cognitivas y actitudinales para acceder a la educación superior y posterior inserción exitosa en la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Internalizar en los miembros de la unidad educativa los principios del cristianismo como modelo de vida.
- Hacer de la excelencia valórica nuestra carta de presentación ante la comunidad
- Constituir una institución que asegure un clima de paz y armonía a los jóvenes que en ella se forman.
- Elevar el nivel de logros en las asignaturas que históricamente han estado descendidos como son Matemática y Lenguaje entre otros.
- Lograr las competencias cognitivas superiores como: análisis, síntesis, resolución de problemas.
- Potenciar el trabajo de los componentes organizativos implementados en el Colegio como son: Consejos de Áreas, Consejos de Niveles, Consejos de Profesores Jefes, con una permanente revisión de sus prácticas.

6. AMBITO PEDAGÓGICO-CURRICULAR

El Colegio Cristiano de Quilpué, en el ámbito curricular, tiene particular interés en potenciar al máximo las capacidades de sus alumnos para lograr habilidades en el plano académico al más alto nivel posible. Este interés se manifiesta primeramente en la implementación de un curso propedéutico gratuito que se ofrece a los alumnos que ingresan a 1º medio. Este curso se imparte en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, de agosto, a noviembre y tiene como objetivo reforzar los contenidos y habilidades para alcanzar las conductas de entrada con el propósito de disminuir la repitencia, que generalmente se produce en este nivel.

Objetivo General:

Ofrecer una formación académica de calidad mediante metodologías de aprendizaje que permitan al alumno acceder a un conocimiento integral para comprender y valorar la realidad social y personal, contando con el apoyo y compromiso de los padres y apoderados

Objetivos Estratégicos:

- Elevar significativamente el rendimiento escolar en el área científico-humanista a través de la evaluación anual del PME.
- Elevar los estándares de rendimiento en las pruebas SIMCE y PSU, dentro del plazo que dura el proyecto.
- Unificar criterios anualmente sobre aspectos evaluativos como trabajos colaborativos, pruebas disertaciones, debates, laboratorios, etc.
- Apoyar en forma permanente el rendimiento alcanzado por nivel, con planes de reforzamiento educativo, propedéutico, monitores etc.
- Fomentar permanentemente la participación de los alumnos en talleres extra programáticos del colegio como también en actividades externas a él.
- Integración de las TICS en el trabajo del docente en el aula paulatinamente, hasta alcanzar el uso masivo de ellas en virtud del mejoramiento de los aprendizajes.
- Aplicación de diferentes instrumentos evaluativos y de ensayos en línea en las diferentes asignaturas.
- Trabajos con apoderados en talleres artísticos, Escuela para Padres, etc..

Los profesores traducen los Aprendizaje Esperados, entregados por el MINEDUC, en experiencias de aprendizaje para los estudiantes por medio de un diseño o planificación de clases de tres tipos:

Anual: donde se considera el nombre de la unidad, los contenidos específicos y los tipos de evaluación.

De Unidad: que incluye el objetivo de aprendizaje, las habilidades a desarrollar, los valores y actitudes a considerar, las actividades y recursos.

De clase: donde se destaca el objetivo de la clase, las actividades, poniendo énfasis en el inicio, desarrollo y cierre de esta, además del tipo de evaluación que se realizará.

- Las estrategias de enseñanza que aplica el docente con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos van desde la lectura guiada, pasando por el trabajo colaborativo, la exposición, la elaboración de productos hasta la resolución de problemas.

- Los materiales de apoyo a la enseñanza utilizados por los docentes son materiales concretos, proyectores, material del CRA, sala de computación con acceso a internet, entre otros.
- Para lograr un ambiente propicio al aprendizaje, el profesor crea un clima de respeto en su sala de clases, posibilitando que los alumnos se sientan valorados y seguros. La relación que se da entre los profesores y alumnos se caracteriza por un trato respetuoso y cordial, donde el profesor sin olvidar su rol de autoridad pedagógica, se constituye en un mediador para el aprendizaje de sus alumnos y estos reconocen en él esos atributos. Esto permite, además, que se realice un intercambio enriquecedor para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- El colegio fomenta en los docentes el aprovechamiento de otros espacios para desarrollar sus clases, tales como talleres de teatro, danza, salidas a terreno, laboratorios, deportes y CRA.
- Se ha implementado una asignatura de apoyo a Lenguaje en forma específica y lateralmente a las otras asignaturas, denominada Pedagogía Teatral, cuyo objetivo es desarrollar la creatividad y el trabajo colaborativo y se imparte en 1º y 2º medio, con dos horas semanales de clases. En ella los alumnos refuerzan aspectos como: Desarrollo de la imaginación, expresividad gestual y oratoria, desinhibición frente a situaciones estresantes como son las disertaciones y refuerzan la confianza en sí mismos.
- La forma de evaluación del **Proceso** de enseñanza-aprendizaje, incorpora en forma definitiva la autoevaluación y la coevaluación, teniendo presente lo siguiente:
- Los criterios para auto y coevaluación deberán estar claramente definidos de acuerdo a técnica de evaluación tales como. Lista de cotejo-Escala de rango-Rúbrica, etc.
- Las asignaturas con un número mínimo de cinco notas tienen dos trabajos grupales en los cuales se aplicará auto y coevaluación; dos pruebas parciales y una coeficiente dos.
- Dentro de las prácticas pedagógicas y didácticas aportadas por la asesoría técnico-pedagógica están: privilegiar las clases interactivas, evitando la mera exposición. Además, los instrumentos evaluativos deben tener un carácter mayoritariamente de aplicación antes que reproductivos.
- Para la organización de los procedimientos pedagógicos de la enseñanza, existen reuniones que incluyen Consejos Técnicos por Áreas, Niveles, Departamentos y de Profesores Jefes.

7. ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Objetivo General:

Asignar y administrar los recursos humanos, materiales y financieros de manera pragmática, equitativa y eficiente, poniendo énfasis en las necesidades pedagógicas

Objetivos Estratégicos:

- Coordinar recursos financieros y actividades con los distintos estamentos de acuerdo a sus necesidades.
- Presupuestar recursos priorizando sueldos y apoyo pedagógico y formativo
- Coordinar las decisiones administrativo-financieros con el Consejo Escolar para involucrar a toda la institución.
- Promover la participación de todos los estamentos en recomendar adquisiciones de materiales para el apoyo a la enseñanza y los aprendizajes.
- Coordinar con el Comité Paritario los recursos requeridos para la mantención del inmueble.
- Estimular la búsqueda de convenios con otras instituciones para el mejoramiento de aprendizajes.
- Estimular una comunicación fluida entre los distintos estamentos.

El criterio que prima en la definición del presupuesto anual del establecimiento, consiste en designar cerca del 85% de todos los ingresos, priorizando los sueldos y beneficios de los profesores, directivos y funcionarios, que son los pilares fundamentales de una educación de excelencia. Los gastos básicos se mantienen en su expresión mínima para poder dedicar la mayor parte del presupuesto anual en apoyo pedagógico y formativo.

La responsabilidad, participación y compromiso del Consejo Escolar es esencial en la toma de decisiones administrativo- financieras como representante de los alumnos, apoderados, profesores, administración y dirección. De todos ellos se consideran sus recomendaciones sobre las necesidades de la Institución.

Cada año los diferentes estamentos comunican sus necesidades de material pedagógico a la Dirección para ser evaluadas y priorizadas, asignando el presupuesto requerido para la adquisición de equipamiento escolar como mobiliario, material de apoyo pedagógico en las distintas asignaturas; implementación de talleres extra-programáticos y otros.

La partida presupuestaria se asigna anualmente y es repartida en forma trimestral por la oficina administrativa para la mantención del establecimiento.

Semanalmente se procede a la revisión completa del Colegio por parte de un auxiliar y en forma mensual por el comité paritario, entregando una lista de las necesidades prioritarias del Colegio, directamente al sostenedor. Los equipos tecnológicos de apoyo a la enseñanza son evaluados continuamente por la Dirección del Colegio en conjunto con los profesores, Jefe de UTP y Coordinador de ENLACES.

El procedimiento establecido para la adquisición de nuevos materiales, tecnologías de la comunicación actuales o la reposición de materiales, tiene su inicio en los diferentes estamentos, quienes comunican su necesidad a la Dirección para su evaluación. Esta, si procediera, eleva una solicitud a la Administración del Colegio o al Sostenedor, según el valor de la inversión requerida.

La gestión de convenios o alianzas estratégicas con otras instituciones para financiar proyectos de infraestructura o de mejoramiento de las condiciones para el aprendizaje de los espacios recreativos y deportivos, nace en los diferentes estamentos, quienes comunican su necesidad a la Dirección para su evaluación, quien informará a la administración para la gestión de los recursos, según el valor de la inversión requerida.

Los procedimientos para la contratación de personal son conocidos por todos los funcionarios. Estos consisten en dar a conocer en forma pública el trabajo ofrecido, incluyendo en el caso de profesores una publicación en el diario regional. El primer contrato es a plazo fijo con renovación a plazo fijo por un año más si se justificase. Al segundo año de permanencia éste se transforma en contrato indefinido.

La evaluación del desempeño del personal de establecimiento se encuentra estipulado en el reglamento interno y conocido por todo el personal.

Existe una relación fluida y habitual de los docentes directivos con los estudiantes y los asistentes de la educación, en el convencimiento general de que es la forma ideal para generar un ambiente grato y de armonía en el trabajo

Hay reuniones sistemáticas del Sostenedor con los miembros de la comunidad educativa o sus representantes para escuchar sus inquietudes y sugerencias sobre la marcha del establecimiento. El Consejo Escolar se reúne a lo menos cuatro veces al año y las veces que sean necesarias. Hay reunión de profesores con los directivos cada mes con asistencia del Sostenedor las veces que sea requerida su presencia. Los directivos se reúnen semanalmente, asistiendo el Sostenedor las veces que se lo soliciten.

Hay una continua preocupación del sostenedor y de la Dirección del establecimiento para disponer de espacios cómodos y agradables para reuniones y estadía de los docentes y asistentes de la educación

Hay una continua preocupación por disponer de espacios adecuados para que los docentes se reúnan o se entrevisten con padres, madres o con los(as) estudiantes.

El personal, tanto docente como no docente está incorporado al Sindicato, cuya directiva se elige cada 2 años, mediante un proceso establecido en sus estatutos y en el Código del Trabajo.

8.- ÁMBITO ORGANIZATIVO-OPERACIONAL

OBJETIVO GENERAL:

Coordinar las actividades del Plan Operativo Anual, promoviendo la participación integral y el compromiso de todos los miembros de la Unidad Educativa agrupados en las distintas instancias de la organización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar a conocer a todos los miembros de la Unidad Educativa el Reglamento Interno y las Normas de Convivencia y controlar el cumplimiento de las normas contempladas en este.
- Difundir la Misión del Colegio y las políticas establecidas para su óptimo funcionamiento.
- Coordinar las necesidades de espacios físicos del Establecimiento para el buen funcionamiento de las actividades.
- Organizar y distribuir los recursos humanos del personal paraprofesor y auxiliares, para cubrir las necesidades de la Institución.
- Coordinar las actividades extra-programáticas (talleres, reforzamientos, efemérides, etc.) para la asignación de espacios, horarios y recursos humanos adecuados.

El Colegio Cristiano de Quilpué, desde el punto de vista organizativo operacional, se sustenta en una activa y comprometida participación de todos sus docentes. Por esta razón, cuenta con distintas instancias donde se discute, se programa y se deciden las formas organizativas más importantes y se toman las decisiones sobre las acciones educativas de la Institución.

La relación del Sostenedor con la Dirección y Docentes es fluida y sin trabas para planificar en conjunto. Los aspectos administrativos son conocidos por todos los funcionarios, como también los de carácter académico, como lo son la gestión curricular, jornadas de trabajo, confección de horarios y otros. Todos ellos están claramente establecidos en los deberes de los funcionarios, tanto directivos como docentes, como también los de asistentes de la educación y auxiliares.

Los estamentos básicos de la organización con los que cuenta el Colegio para cumplir sus objetivos son los siguientes:

- Equipo de Gestión: (Dirección, Subdirección, Inspectoría General, U.T.P.
- Orientación
- Consejo de Profesores
- Consejo de Áreas
- Consejos de Niveles

- Consejo de Departamentos.
- Consejo de Profesores jefes
- Consejo Escolar
- Centro General de Padres.
- Centro de Alumnos.
- Comité de Becas
- Convivencia Escolar
- Comité Paritario
- Bienestar

EQUIPO DE GESTIÓN

DEL DIRECTOR

Dirige el Establecimiento conforme a los principios de la administración educacional, teniendo siempre presente que la principal función del establecimiento es educar, prevaleciendo esta por sobre la administrativa u otra.

- Determina los objetivos propios del Establecimiento junto al Equipo de Gestión, en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar y la comunidad local.
- Propone la estructura organizativa técnico-pedagógica que estime conveniente para el establecimiento.
- Imparte instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículum del establecimiento, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados.
- Preside los consejos de profesores, tanto técnicos como administrativos.
- Remite a las autoridades que corresponda, los informes, actas, estadísticas, ordinarios y otros documentos requeridos conforme a la reglamentación y legislación vigente.
- Delega en el sub-director o inspector/a general el control de las actividades propias del establecimiento que estructuran la rutina escolar.

DEL SUBDIRECTOR

- Organiza, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos del establecimiento educacional, asesorando y colaborando directa y personalmente con el Director
- Subroga al Director en su ausencia.

- Representa al Colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad educativa en él.
- Asegura la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Gestiona el personal.
- Coordina y promueve el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Coordina y ejecuta el proceso de admisión de estudiantes.
- Monitorea y evalúa las metas y objetivos del establecimiento.
- Planifica y coordina las actividades de su área.
- Administra los recursos de su área en función del PEI.
- Coordina y orienta las labores administrativo-docentes.
- Asiste a los Consejos técnicos y administrativos.
- Mantiene actualizado el inventario del establecimiento
- Controla el cumplimiento de las labores del personal paradocente y auxiliar

DE LA INSPECTORA GENERAL

- Organiza y supervisa el proceso de matrícula
- Elabora los horarios de clases y colaboración del personal docente, en conjunto con el jefe de U.T.P.
- Lleva el registro diario de la asistencia de cada curso.
- Lleva los documentos y registros que acredite la calidad de cooperador de la función educacional del estado que tiene el establecimiento y aquellos que se requieran para impetrar la subvención estatal.
- Resguarda las condiciones higiénicas y de seguridad del edificio escolar, sus dependencias e instalaciones
- Vela porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.
- Controla la disciplina del alumnado, exigiendo respeto a los superiores, orden y puntualidad.
- Controla la correcta presentación de los alumnos, sus hábitos de higiene y aseo personal.
- Lleva los libros de control, registro de función docente, firmas del personal, registro de desarrollo de la semana de turnos.
- Atiende a los apoderados que justifiquen inasistencias y atrasos de los alumnos.

- Controla el normal desarrollo de las actividades, evitando toda interrupción innecesaria al profesor de aula.
- Vela por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno del establecimiento.
- Lleva registro de las licencias médicas de profesores.

DEL JEFE DE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

- Organiza anualmente el proyecto educativo en conjunto con la dirección del colegio de manera que permita coordinar las actividades pedagógicas, extra programáticas y curriculares del establecimiento.
- Programa, organiza, supervisa y evalúa las actividades correspondientes al proceso enseñanza aprendizaje.
- Asesora al Director en el proceso de elaboración del plan de actividades curriculares del establecimiento educacional.
- Asesora y supervisa a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y en la aplicación de planes y programas de estudio
- Dirige los consejos técnicos que le competen.
- Organiza calendario de alumnos ausentes para rendir pruebas atrasadas.
- Organiza Calendario anual.
- Revisa periódicamente los libros de clases. (Leccionario)
- Realiza la distribución de alumnos de 8º básico promovidos a 1º medio, tanto los del colegio como los de otros establecimientos junto a Subdirección e Inspectoría General.

DEL ORIENTADOR

- Planifica y coordina las actividades de orientación: educacionales, vocacionales y profesionales del establecimiento
- Asesora específicamente a los profesores jefes en su función de guía del alumno, a través de la jefatura y Consejo de Curso, proporcionándoles material de apoyo en su labor.
- Asesora técnicamente a profesores de asignatura, cursos y especialidades, en materias de orientación y rendimiento escolar.
- Asesora a padres y apoderados para que contribuyan eficazmente al proceso de orientación de sus hijos.
- Cautela que los documentos de seguimiento de los alumnos estén al día y sean bien llevados.
- Entrevista a padres y apoderados de los alumnos(as) con problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de adaptación u otros.

- Deriva a los alumnos que requieran tratamiento de especialistas tales como: Psicopedagogos, psicólogos, neurólogos, educadores diferenciales, etc.
- Organiza y coordina el programa de tutores de matemática
- Organiza y coordina las relaciones con universidades e Institutos profesionales en relación a la PSU.
- Organiza y Coordina la Feria Vocacional anual.
- Organiza y realiza los retiros espirituales de cada curso.
- Realiza estudio de casos a alumnos con problemas de desarrollo y conflictos individuales.

CONSEJOS GENERALES DE PROFESORES

El Consejo Generales de profesores es el organismo asesor de la Dirección y estará presididos por el Director, quien podrá delegar esta función en casos excepcionales. El Consejo de Profesores tiene un secretario que lleva registro en el libro de actas del desarrollo de este y de los acuerdos que en él se tomen,

El Consejo General de Profesores es de carácter resolutorio en materias tanto de tipo técnico-pedagógicas, como disciplinarias. Para la toma de decisiones, deberá tener el cuórum necesario (50+1%), considerando el total de los docentes y no la cantidad de asistentes al Consejo

CONSEJO DE ÁREA

Constituido por los profesores de la especialidad en cada una de las áreas: Científica, Humanística, Artística- tecnológica y Educación Cristiana.

DEL JEFE DE ÁREA

- Se elige democráticamente por sus pares y ratificado por el Director.*-
- Fija en la primera reunión del año la programación de las actividades del área tanto en lo pedagógico (Aprendizajes Esperados) como en la formación de valórica de acuerdo al P.E.I. del establecimiento.
- Cita y dirige la reunión mensual del Área.
- Entrega a Subdirección el acta donde conste la tabla de la reunión, el desarrollo de ésta, los acuerdos tomados y los responsables directos de las distintas actividades programadas.
- Coordina con las demás áreas la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de programas de mejoramiento de la calidad de la educación provenientes de Dirección o de la propia área.
- Presenta a Dirección y al Consejo de Profesores las iniciativas sobre criterios de evaluación que surjan al interior del área y que no estén contemplados en el Reglamento de Evaluación del Colegio

CONSEJO DE NIVELES DEL JEFE DE NIVEL

- Cita y dirige las reuniones de profesores del nivel de acuerdo a lo planificado en la primera reunión del año.
- Cita y dirige las reuniones extraordinarias de profesores del nivel si fuera necesario.
- Coordina las distintas actividades desarrolladas por el nivel. (Diario mural, efemérides, campañas sociales, etc.)
- Propone a UTP programas de mejoramiento de la calidad de la educación al interior del nivel.
- Planifica, junto a los profesores de nivel, las reuniones de apoderados con respecto a las temáticas a tratar, como también las modalidades de estas (charlas, Escuela para Padres, administrativas, etc.).
- Mantiene sistema de comunicación directa con orientación e Inspectoría General sobre problemáticas propias de estos departamentos tales como: certificaciones médicas, casos de eximición, estadísticas de repitencia y promoción, etc.)

CONSEJO DE DEPARTAMENTOS

Reúne a los docentes de acuerdo a su especialidad y fija las actividades tendientes a fortalecer los resultados en las distintas asignaturas en el contexto de las directrices dadas por UTP.

Fija, de acuerdo a los Planes y Programas, cronograma de contenidos y alcance de habilidades a lograr durante el año lectivo.

Crea instrumentos evaluativos por nivel, lo que permite tomar medidas remediales a corto, mediano y largo plazo, con el fin de nivelar los logros en las distintas asignaturas.

Unifica la elaboración de planificaciones de la especialidad de acuerdo a los criterios metodológicos entregados por UTP.

Fija las habilidades de base necesarias para iniciar el proceso enseñanza-aprendizaje en las distintas asignaturas.

Determina él o los valores del DARH que se trabajará transversalmente en las asignaturas durante el año lectivo.

Informa los casos de rendimiento descendido de alumnos a Orientación o a UTP, según sea el caso, para su derivación y futuro tratamiento.

CONSEJO DE PROFESORES JEFES

- Planifica, ejecuta y evalúa, según directrices de Orientación, el proceso de orientación vocacional de los cursos de los distintos niveles.
- Organiza, supervisa y evalúa las actividades específicas de los consejos de curso.
- Cautela la organización al interior de los cursos: elección de directivas, elección de comités y desarrollo de temas de orientación.
- Determina la organización y secuencia del tipo de Consejo de Curso que se realizará en el mes, durante el año: Consejo cultural, Consejo valórico, Consejo vocacional, Consejo administrativo.
- Planifica y realiza en conjunto con Orientación las reuniones mensuales de apoderados, respecto de charlas valóricas y vocacionales.
- Atiende los reclamos de los demás profesores, sobre acciones negativas de alumnos de los distintos cursos.

CONSEJO ESCOLAR

Es el organismo asesor de la Dirección del Establecimiento y está integrado por el Director, que lo preside, el Sostenedor, un representante de la Dirección, un representante del Consejo de Profesores, un representante del Centro General de Padres y un representante del Centro de Alumnos. Tiene como tareas:

- Asesorar al Director en la planificación de las actividades generales del establecimiento.
- Estudiar las disposiciones ministeriales de educación y proponer las medidas para su óptimo cumplimiento.
- Solucionar los problemas de tipo general que afectan al establecimiento.
- Coordinar los procesos de evaluación al final de las actividades de tipo general realizadas en la unidad educativa.
- Se reúne al inicio y al término del semestre y en forma extraordinaria cuando el Director lo convoque.

CENTRO GENERAL DE PADRES

Se reconoce el rol fundamental e indelegable de los Padres y Apoderados en la educación de sus hijos, quienes, organizados en el Centro General, cumplen una función importante dentro de la organización de la Unidad Educativa.

Esta entidad se rige por sus estatutos, lo que le da plena autonomía para la realización de sus actividades, que están siempre encauzadas hacia el beneficio del alumnado. Tienen también la misión de lograr que los padres se ajusten a la figura del “Perfil del Apoderado” que el Colegio requiere de acuerdo al Proyecto, apoyado fuertemente en lo valórico.

Nuestro Proyecto Educativo plantea un apoderado:

- **EMPÁTICO:** Comprende las disposiciones del Colegio en torno a lo académico, lo valorico y lo disciplinario.
- **COMPROMETIDO:** Apoya el trabajo académico de su hijo(a) y las actividades extraprogramáticas en que éste(a) decida a participar.
- **RESPONSABLE:** Cumple con las obligaciones contraídas con el Colegio, su subcentro y con el Centro General de Padres y Apoderados.
- **EQUILIBRADO:** Manejo ponderado de las problemáticas surgidas en el proceso enseñanza-aprendizaje de su hijo(a).
- **RESPECTUOSO:** Tanto en el trato como en el lenguaje cuando plantea quejas sobre algún miembro de la institución o sobre alguna situación problemática en que este involucrado él o (a) su hijo(a).

CENTRO DE ALUMNOS

Los alumnos realizan en el mes de marzo la elección de sus representantes para dirigir el Centro de alumnos y lo hacen a través de un proceso democrático, con voto secreto e informado y con campañas electorales al interior del establecimiento. Una vez elegida la Directiva, ésta nombra dos profesores asesores que los acompañarán durante su periodo.

El Centro de Alumnos se rige por sus estatutos, los que ordenan su funcionamiento, posibilitando, también, un aprendizaje cívico mediante el ejercicio democrático de dirigir, a través de las reuniones de delegados, al resto del alumnado, cuidando de defender los derechos de estos e impulsando el cumplimiento de sus deberes.

COMISIÓN DE BECAS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 del D.F. N° 2, de 1996, del Ministerio de Educación y a lo agregado por el artículo 2, N° 6 de la Ley N° 19.532, el Colegio Cristiano establece su Reglamento Interno de Asignación de Becas, que orientará el quehacer de la comisión para la asignación de estas a los alumnos que la soliciten y cumplan con los requisitos para ello.

Esta Comisión está presidida por el Subdirector y compuesta por Orientación, UTP e Inspectoría General, quienes revisan los antecedentes académicos de los postulantes y, junto con los documentos previamente revisados por administración, procede al otorgamiento de las becas que puede ir desde un 100% hasta un 25%.

9.- ÁMBITO COMUNITARIO - ORIENTACIÓN

OBJETIVO GENERAL.

Lograr identidad como comunidad, buscando la participación de todos los miembros de la unidad educativa, procurando que se sientan responsables y protagonistas de su propia formación, dando testimonio de una educación centrada en los valores de la disciplina, amor, responsabilidad y honestidad. (DARH).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la organización y participación de los diferentes estamentos para facilitar la comunicación e integración entre ellos.
- Establecer redes de comunicación y participación con agentes externos que colaboren con la gestión educativa.
- Acompañar y guiar desde el departamento de Orientación a los alumnos hacia un desarrollo integral, considerando diferencias individuales y necesidades especiales con el fin de lograr aceptación personal, autonomía, conciencia social, fundamentados en los valores cristianos.
- Generar en los alumnos espacios de gestión, participación y creación.
- Promover la participación del Colegio en eventos culturales, deportivos, solidarios, etc.
- Considerar a las familias como la unidad básica de nuestra sociedad, por lo tanto los primeros educadores de sus hijos.

Dentro de las actividades que realiza el establecimiento, destacan en primer lugar las realizadas por Orientación.

ACTIVIDADES PERMANENTES.

Orientación organiza anualmente la Feria Vocacional. Esta actividad se realiza cada año en el mes de septiembre, con la participación de Universidades e Institutos Profesionales de la zona y Santiago, para una temprana orientación a alumnos desde séptimo a cuarto año de enseñanza media.

Orientación realiza durante todo el año los Retiros Espirituales. Estos se focalizan en los niveles de 5to básico a 4to de Enseñanza Media. La frecuencia es una vez al año con cada curso y, utilizando diversas estrategias de reflexión individual y grupal, se tratan temas preparados de acuerdo a las necesidades de los alumnos, reforzando los valores del DARH.

Proyecto de Tutorías. Orientación organiza un sistema de tutores que consiste en que alumnos destacados en el área de matemática por nivel, refuerzan a un compañero de un nivel más bajo, acompañándolo durante todo el semestre en la preparación de guías, pruebas y trabajos. Este es un actividad que permite la transversalidad de valores como la solidaridad y la responsabilidad.

Todas las actividades que se especifican a continuación tienen como responsables de su organización y realización a distintos componentes de la Unidad Educativa, sin embargo, cada una de ellas tiene el sello de nuestra impronta valórica como lo es el DARH.

Semana Integrada. Actividad anual que tiene una duración de cinco días, en la cual los alumnos rompen la formalidad de sus cursos y se distribuyen en diversos talleres, trabajando el tema elegido que siempre tiene la particularidad de ser transversal a todas las asignaturas. Cada alumno demuestra sus habilidades, intereses, espíritu crítico y analítico frente a un tema. Al finalizar la semana se expone una muestra a la comunidad, de carácter científico y artístico-cultural.

Asambleas. Actividad de tipo religioso-valórica. Se realizan una vez al mes y diferidas por niveles; considerando temas asociados a los valores del DAHR, según calendario de valores que se trabaja bimestralmente, fundamentados en la Biblia.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Consideradas fundamentales en la formación integral del alumno, el Colegio favorece las actividades extra-programáticas como insustituible en el desarrollo de los jóvenes y en la consecución de los objetivos de nuestro Proyecto Educativo. Dentro de las principales, destacamos la realización de las siguientes:

Talleres de teatro. Existen talleres de alumnos en Básica y Media como también de Profesores y Apoderados. El grupo “La Baranda”, de alumnos ha tenido destacada participación a nivel regional y nacional ganando en dos oportunidades el Encuentro Nacional de teatro Escolar.

Ballet Folclórico “Wawatukuri”, dedicado especialmente a destacar y recrear el folclore nacional. Este grupo está integrado por alumnos de Enseñanza Básica y Media del Colegio. Se ha presentado con éxito en la Comuna de Quilpué, región de Valparaíso y otras ciudades del país.

Taller de Acción Social y Comunitaria. Representada por un grupo de alumnos y profesores que encarnan los valores propuestos por el Colegio (DARH). Se materializa a través de campañas de ayuda solidaria, liderada por profesores de Educación Cristiana y Filosofía. La ayuda se caracteriza por realizar trabajos voluntarios en algunos campamentos, charlas educativas, actividades recreativas, ayuda en alimentos, etc., en la comuna de Quilpué.

Encuentros Deportivos. El Colegio en su afán de promover la vida sana, convivencia armónica y trabajo en equipo, participa en diferentes competencias deportivas con sus equipos de basquetbol, hándbol, voleybol y fútbol.

Grupo de debate. Alumnos de Enseñanza Media nos representan en competencias de Debate en diferentes entidades educativas de orden superior, como Universidad Santa María, Universidad Andrés Bello y otras, alcanzando logros importantes como fruto de un trabajo permanente de investigación, comunicación y espíritu crítico.

Participación permanente en Olimpiadas de Matemáticas. Alumnos de diferentes niveles participan regularmente en este tipo de certámenes tanto en instituciones de educación superior, como de enseñanza media. .

Acto Fiestas Patrias. Es un acto tradicional del establecimiento realizados por el Departamento de historia, en el cual participan todos los alumnos desde Pre kínder a Cuarto año de Enseñanza Media, a través de bailes, coreografías, comidas típicas, juegos, trajes típicos de cada zona, interpretación musical y vocal, etc. En esta actividad también está la presencia de los profesores a través de su taller.

Spelling. (Deletreo en inglés) Actividad anual del departamento de inglés. Participan alumnos de Enseñanza Básica y Media, además de alumnos invitados de otros establecimientos educativos de la comuna, poniendo en juego las habilidades lingüísticas.

Gala Musical. Se realiza en el mes de noviembre. Alumnos de Cuarto Año Medio de la asignatura de Artes Musicales, presentan su proyecto integrado con

las artes escénicas, música (interpretación vocal e instrumental) y tecnología. Este proyecto se expone para toda la comunidad educativa, incluyendo padres y apoderados.

Viajes de Estudio. Esta actividad es organizada por la asignatura de Historia y geografía, en la cual los diferentes niveles de Enseñanza Media, tienen la posibilidad de recorrer, conocer, investigar, observar, distintos lugares de interés geográfico, patrimonial y cultural tanto de la provincia, del país como del extranjero.

Concursos. Los alumnos de enseñanza básica y media participan anualmente en Concursos de Pintura y encuentros en ferias científicas (Explora), demostrando sus habilidades manuales, artísticas y científicas.

DARH. Estos valores se trabajan de manera transversal durante el año, destacando uno de ellos y haciéndolo “vida” en la comunidad de manera bimestral. Los cursos realizan manifestaciones artísticas, intervenciones, foros etc., para concluir y difundir la actividad en la comunidad escolar.

Proyecto Curso. Cada curso del establecimiento, guiado por profesor jefe, elabora un proyecto asociado a los valores del DARH, el cual debe generar cambios en el ámbito curso como también en la comunidad escolar y en el entorno social.

Gala artística de pre-básica.

La asignatura de Psicología del Plan Diferenciado, apoya permanentemente a la Escuela Diferencial “Renacimiento” de Quilpué, con visitas recreativas, artístico-culturales.

OTRAS ACTIVIDADES.

El Centro General de Padres y Apoderados realiza reforzamiento en las asignaturas de mayor complejidad, de manera que los alumnos superen sus deficiencias, especialmente en matemática.

Coordinan Actividades a través de los sub centros, por ejemplo beneficio de colación diaria a alumnos de ambas jornadas; kermesse, gala folclórica, peña anual.

Proporcionan materiales de apoyo a las diferentes asignaturas, como instrumentos musicales, equipos de laboratorio, etc.

REDES DE APOYO

El Departamento de Orientación del Colegio, trabaja con las siguientes redes de apoyo:

- Avanza Integra: Instituto que ofrece su servicio con especialistas, tales como psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos.
- Universidad Santo Tomás. Ofrece evaluaciones y tratamientos psicológicos y psicopedagógicos.
- JUNAEB. Organización Gubernamental de la cual se reciben útiles escolares para alumnos vulnerables; a la vez se realizan pesquisas y tratamientos en el área oftalmológica, otorrino y traumatológica de los niveles Pre kínder, kínder, 6to y 7mo Básico.

- Consultorio de Quilpué. Servicio de salud que atiende en el área dental, oftalmológica, otorrino y traumatológica de manera gratuita que no corresponden a las pesquisas de Junaeb.
- Iglesia Cristiana de Quilpué. Ofrece al Colegio otra alternativa de orientación espiritual con su pastor a través de charlas, asambleas y entrevista con apoderados y alumnos.
- Preuniversitarios. Convenios con Instituciones como Novaduc y Cepech, quienes ofrecen aranceles preferenciales y becas para alumnos de nuestro Colegio.
- PDI. Red de apoyo importante en prevención de drogas, responsabilidad ciudadana y sobre mayoría de edad (deberes y derechos).
- ONG Paso a Paso. Entidad situada en Valparaíso que ayuda a personas necesitadas, especialmente de tercera edad y enfermedades terminales. El Colegio apoya a través de campañas solidarias.
- Instituciones Externas de orden Social. El Colegio apoya campañas a Instituciones como Coaniquem, Vicente Mosquete, Centro Unión de Padres y Amigos de pacientes Hemofílicos, María Ayuda, Fundación Nuestros Hijos y Cruz Roja.

CONVIVENCIA ESCOLAR

De acuerdo a la ley 20536 del Ministerio de Educación, publicada el 17 de agosto de 2011 y promulgada el 8 de agosto de 2011 “Sobre Violencia Escolar”, el Colegio Cristiano de Quilpué, ha designado al encargado de la Convivencia Escolar y redactado un Protocolo de Acción para la resolución de conflictos y, muy especialmente, para los casos de bullying y hostigamiento, cautelando la seguridad de alumnos, profesores y personal del Colegio.

El encargado de Convivencia Escolar es el responsable de ejecutar el plan de acción de resolución de conflictos en coordinación con la inspección general, Orientación y profesores jefes.

El plan de acción del Colegio Cristiano de Quilpué, establece un protocolo de resolución de conflictos mediante el arbitraje en función mediadora y negociadora. La resolución de conflictos se encausa a través del razonamiento y la aceptación de todas las partes involucradas, determinando la gravedad de las faltas y tomando los resguardos posibles para que se genere un mínimo de empatía inicial entre los involucrados en la resolución del conflicto, escuchando los argumentos de todas las partes.

El nivel de responsabilidad que tiene cada persona sobre sus acciones será graduada de acuerdo a su edad, desarrollo, rol y nivel de identidad.

OBJETIVOS GENERALES:

- Crear conciencia de la magnitud social del problema de la convivencia en sociedad, a fin de capacitar a todos los integrantes del colegio para que aprendan a detectar situaciones de conflicto y abuso.

- Desarrollar estrategias para enfrentar el maltrato escolar y resolverlo asertivamente.
- Socializar la problemática del maltrato entre todos los integrantes de la unidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar el trato en cuanto a lenguaje y modales en las relaciones interpersonales entre estudiantes; estudiantes y profesores; profesores y apoderados.
- Incorporar a Padres y Apoderados al quehacer del Colegio y que conozcan más de las actividades de sus Pupilos en el Establecimiento, creando un clima de integración entre Padres, Apoderados, Profesores y Estudiantes.
- Capacitar y entregar estrategias concretas a los docentes que favorezcan la Buena Convivencia en el aula.

Los adultos de la comunidad educativa del Colegio Cristiano de Quilpué (directivos, docentes, asistentes de la educación, auxiliares y apoderados) mantienen y fomentan relaciones amables, respetuosas, empáticas, tanto con sus pares como con los estudiantes. De este modo, se internaliza la ley donde se define la Convivencia Escolar como la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, propiciando una interrelación positiva entre ellos y permitiendo el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que permite el desarrollo integral de los estudiantes. El reglamento de Convivencia de que dispone el Colegio nos entrega un conjunto de orientaciones y normas, tendientes a crear un ambiente de respeto y disciplina que hace posible el logro de los aprendizajes. En esta perspectiva, el reglamento es un instrumento pedagógico que toda la comunidad escolar conoce, aprecia, y respeta.

El objetivo principal de este Manual es generar instancias educativas necesarias para prevenir, orientar y modificar situaciones conflictivas en relación a la disciplina de los alumnos(as). Para poder realizar un buen trabajo educativo es necesario tener un marco general de disciplina el cual debe contribuir a que los alumnos(as) sean capaces de internalizar habilidades que le permitan el desarrollo progresivo de auto control y autodirección, para poder desenvolverse en un clima de sana convivencia escolar y formar así su comportamiento futuro.

El Manual de Convivencia del Colegio Cristiano de Quilpué se fundamenta en las Normas legales vigentes en la Constitución política de la República, Ley General de Educación, la Ley sobre Violencia Escolar y la Convención de los Derechos del Niño, Derechos Humanos y los ámbitos correspondientes a los Objetivos Fundamentales Transversales del Ministerio de Educación. Además, en una adecuada atención a la diversidad e inclusión. Así, desde esa perspectiva se apela a la conciencia de cada persona en razón de hacer efectiva su acción formadora.

Existe la preocupación explícita y consciente de enseñar a los estudiantes a convivir en todos los espacios de instancias pedagógicas, aprendiendo a respetar las opiniones e ideas de otros, siendo tolerantes y solidarios con sus semejantes.

El hombre es una de las pocas especies que ataca y destruye a sus congéneres. Por eso el ser humano debe aprender y debe ser enseñado a no agredir ni psicológica ni físicamente a los otros miembros de su especie. La agresividad es natural en el hombre. Pero el hombre puede y debe aprender a convertir la fuerza de la agresividad en fuerza para el amor. Al mismo tiempo, los alumnos deben aprender a comunicarse.

Cuando alguien se comunica, espera que el otro lo reconozca. Y cuando el otro se comunica conmigo, espera igualmente que yo lo reconozca. Ese reconocimiento es la autoafirmación.

El medio básico de la autoafirmación es el diálogo. La Convivencia Escolar requiere aprender a dialogar, porque es a través del diálogo que aprendemos a expresarnos, a comprendernos, aclararnos, coincidir, discrepar y comprometernos. Así, es posible que todas las personas o grupos puedan expresar sus mensajes en igualdad de condiciones creando mejores condiciones para la convivencia.

Todos somos extraños hasta que aprendemos a interactuar. Aprender a interactuar supone aprendizajes. Aprender a acercarse al otro, siguiendo las reglas de saludo y cortesía. Aprender a comunicarse con los otros reconociendo los sentimientos y los mensajes de los otros, y logrando que reconozcan los de los demás. Aprender a estar con los otros, aceptando que ellos están conmigo en el mundo, buscando y deseando ser felices, y aprendiendo también a ponerse de acuerdo y a disentir sin romper la convivencia. Pero, sobre todo, aprendiendo a percibirme y a percibir a los otros como personas que evolucionan y cambian en sus relaciones.

Aprender a convivir supone aprender a sobrevivir y a proyectarse, estos propósitos fundamentales del Hombre no son posibles si no se aprende a concertar con los otros los intereses. La salud es un bien personal y colectivo que se construye y se desarrolla sobre la base de comportamientos. Aprender a cuidar el “bien estar” físico y psicológico de sí mismo y de los otros es una forma de expresar el amor a la vida. Aprender a cuidarse, significa también aprender a crear y a cuidar las condiciones de vida de todos (vivienda, alimentación, trabajo, recreación) como factor de convivencia.

Aprender a cuidarse supone, igualmente, aprender a proteger la salud propia y de todos como un bien social, y a tener una percepción positiva del cuerpo. Sin una cultura de cuidado del cuerpo y de las condiciones de vida no es posible el desarrollo adecuado del sistema de salud y de seguridad social. Aprender a convivir socialmente es ante todo aprender a estar en el mundo, cuidando del lugar donde estamos todos.

La convivencia escolar es posible si aceptamos que somos parte del colegio y de la sociedad.